

FUNDACIÓN SERÉ MEJOR

Informe de Gestión

año 2022



TABLA DE CONTENIDO

<i>Palabras de nuestro director</i>	4
<i>Presentación de la Fundación</i>	5
<i>Aportantes</i>	5
<i>¿Qué hacemos?</i>	6
<i>Nuestro horizonte institucional</i>	7
<i>Informe de gestión año 2022</i>	8
<i>Apoyo humanitario</i>	8
<i>Familia</i>	15
<i>Crecimiento personal</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Impactamos para el 2022</i>	22
<i>Impactamos desde el 2018 al 2022</i>	22

Palabras de nuestro director

Desde la Fundación Seré Mejor creemos firmemente que todos nacemos con un propósito; pero para lograrlo es necesario descubrir el potencial que tenemos y contar con alguien que nos impulse y nos brinde el apoyo que necesitamos, que nos motive a seguir. Desde la Fundación, queremos impulsar el crecimiento de las personas, inspirándolas a ser agentes de cambio. Llevamos cinco (5) años trabajando por las familias porque creemos que son el núcleo central para la construcción de la sociedad. Nos hemos dedicado a formar y a acompañar a las familias más vulnerables de diferentes zonas donde tenemos influencia como organización.

En mi labor como conferencista y coach de crecimiento espiritual, personal y liderazgo he querido contribuir a la construcción de un proyecto de vida integral, donde las personas, sin exclusión alguna, puedan creer en una vida distinta a la que enfrentan hoy. [Soñamos con personas que lideren su propia vida y sus familias hacia una transformación de su realidad.](#)

Como Fundación estamos comprometidos en:

- Atender el [bienestar integral de las familias.](#)
- Incidir en la [transformación de ciertos comportamientos que destruyen a las familias.](#)
- [Generar oportunidades de formación](#) en crecimiento personal y de liderazgo [de manera igualitaria](#) a las personas.
- [Educar a las personas](#) y acompañarlos para que logren sus aspiraciones porque [todos tenemos derecho a crecer y lograr nuestros sueños.](#)

En el año 2022 logramos impactar a 710 personas, 114 familias y 200 niños (as) en 3 ciudades del país. Para el año 2023 queremos seguir en nuestra misión como Fundación de formar y acompañar a personas y familias para incidir en la transformación de su proyecto de vida. Ayudar a una persona para que logre liderarse a sí misma es incidir en la transformación social de su entorno próximo. Todo inicia con pequeños cambios.



Rodrigo Riaño del Castillo
Fundación Seré Mejor
Director general



Presentación de la Fundación

La Fundación Seré Mejor es una entidad sin ánimo de lucro de cobertura nacional que se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali con NIT. 901233092-6. El objeto social de la Fundación se enfoca en la planeación, ejecución y desarrollo de todo tipo de planes, programas y proyectos sociales que involucren la actividad social, deportiva, cultural, espiritual, crecimiento personal para el desarrollo integral del ser. Concebido como núcleo fundamental de la sociedad, a partir de la creación de talleres, seminarios y todo tipo de actividades formadoras.

Somos una organización con un sentido social creada desde el año 2018 que trabaja en pro del crecimiento integral de las personas y sus familias en condición de vulnerabilidad. Las iniciativas de la Fundación se sustentan con el aporte de la firma *Rodrigo Riaño del Castillo* y el apoyo voluntario de personas que hacen parte de la comunidad *Devocionales en línea con Dios*, proyecto principal de la compañía.

Somos una organización que cree que el discurso espiritual que nos ha caracterizado en la labor que realizamos como compañía, se debe materializar con hechos concretos que ayuden al crecimiento integral de las personas; actuando en favor de ellas. Por ello, nos interesa hacer presencia para servir de apoyo a las personas en momentos que lo requieran para que puedan fortalecerse en diferentes áreas y continuar con su proyecto de vida. Queremos estar presentes para liderar procesos de transformación social de las comunidades.

Aportantes

®

Rodrigo Riaño del Castillo
Comunicaciones que Transforman

®

Devocional en Línea con Dios

¿Qué hacemos?

La Fundación Seré mejor trabaja en tres líneas de acción:

- Apoyo humanitario
- Familia
- Crecimiento personal

Apoyo humanitario

- El apoyo humanitario es la respuesta para la atención a las necesidades básicas como la alimentación y la vivienda que son derechos fundamentales que dignifican a las personas. No es posible hablar de crecimiento personal a las personas, si se encuentran enfrentando un estado de emergencia en el cual requieren ser atendidos con acciones concretas.



Familia

- La familia es el entorno próximo de cada persona. Por esta razón, pretendemos que la familia se convierta en un entorno protector. Es allí en el hogar, como nicho de desarrollo personal, donde se construyen los principios fundamentales que estructurarán a las futuras generaciones. Creemos que es en el entorno familiar donde se aprende a trabajar en equipo, a generar empatía, a mostrar solidaridad, a socializar en medio de las diferencias, a resolver los conflictos, a fortalecer el carácter. La familia es una red de apoyo emocional, social y espiritual que puede convertirse en el espacio propicio para conocer a sus miembros, con el fin de ayudarlos a descubrir y fortalecer su talento como soporte para la construcción de su proyecto de vida.

Crecimiento personal

- Cada ser humano tiene un potencial que debe ser desarrollado. Descubrirlo y formarse en él son maneras no solo de transformación individual sino colectiva, en la medida que entendemos que los cambios individuales impactan también las condiciones sociales y económicas de las familias y las comunidades en las que se interactúa. Creemos en la formación de liderazgo para la transformación. Por ello, trabajamos por formar personas que lideren su propia vida, la vida de sus familias y de las comunidades.



Nuestro horizonte institucional

Misión

Promover la transformación integral de las personas y sus familias. Educamos la mente y el espíritu.

Visión

Desarrollar el potencial de liderazgo de las personas y sus familias para impactar a su transformación social.

Informe de gestión año 2022

En el año 2022, la Fundación Seré Mejor trabajó desde cada una de sus líneas de acción los proyectos que se enuncian a continuación:

Apoyo humanitario

En esta línea de acción se realiza atención en momentos de emergencia a través de donaciones de mercados, ropa, juguetes y zapatos a familias vulnerables a través del Proyecto [Sembrando Esperanza](#).

Proyecto Sembrando Esperanza

Nuestros colaboradores hicieron presencia en distintas zonas con apoyo de líderes locales para la identificación de familias vulnerables, haciendo entrega de:

- Juguetes a 50 niños y niñas de la ciudad de Cartagena



Encuentro de niños y niñas en Cartagena, 2022



Encuentro de niños y niñas en Cartagena, 2022

- Mercados y cobijas para 20 personas entre adultos mayores sin red de apoyo familiar y familias en situación de vulnerabilidad en el barrio León 13 de la comuna 11 de Cali



Juguetes y ropa a 150 niños y niñas y 50 mercados a familias del corregimiento de Juanchito a orillas del Río Cauca en Cali el 15 de diciembre de 2022.



Evento corregimiento Juanchito, 2022



Evento corregimiento Juanchito, 2022

Evento correjimientu Juanchito, 2022



- Entrega de almuerzos, ropa y calzado para 100 personas habitantes de calle el 23 de diciembre de 2022. Nuestros colaboradores desarrollan todo el proceso logístico desde el alistamiento hasta la entrega final al beneficiario. La Fundación ha iniciado la adquisición de elementos de cocina para la preparación y el alistamiento de los alimentos para entrega a grupos masivos.



- Entrega de almuerzos para 110 personas habitantes de calle el 30 de diciembre de 2022.





Entrega de almuerzos a habitantes de calle, Barrio Sucre en Cali, 2022

Proyecto Familia

El proyecto familia incluye todas las actividades de carácter social, deportivo, cultural, espiritual y de crecimiento personal para el fortalecimiento integral de las familias.

- En el último bimestre del año 2022 se realizó un desayuno con 50 familias, 200 personas en total, del corregimiento Juanchito del municipio de Cali. El propósito era interactuar con las familias a través de charlas de crecimiento espiritual y personal. Compartir con las familias para recuperar la dignidad que muchos de ellos pierden al enfrentar situaciones de alta vulnerabilidad. El [Desayuno o cena Familiar hace parte de las estrategias del Proyecto Familia](#). Los colaboradores de la Fundación atienden a las familias en un espacio en el que se desarrollan actividades culturales y conversatorios sobre temas de crecimiento personal. La logística que se desarrolla en el evento pretende atender a las familias de manera especial como parte del mensaje que queremos dejar sobre transformación de realidades.



Charla sobre crecimiento persona con familias, 2022



Desarrollo de actividades lúdicas con niños y niñas, 2022



- **Jugando en familia hace parte de las estrategias del Proyecto Familia.** Los colaboradores de la Fundación Llegan a diferentes familias **a través del Juego de Liderazgo** que busca fortalecer a través de la lúdica el reconocimiento de los miembros de hogar, el descubrimiento de las habilidades y el trabajo cooperativo como elementos clave para la construcción del proyecto familiar.
 - Un encuentro con 30 personas que representaban 5 familias en el municipio de Ipiales del departamento de Nariño
 - Un encuentro con 20 personas representando a 4 grupos familiares en la ciudad de Cali.

Encuentro con familias en Ipiales, Nariño, 2022



Encuentro con familias en Cali,2022



Proyecto Ser Mejor

Se donaron 250 libros de la obra *Diario de un vencedor*, de autoría de nuestro director general Rodrigo Riaño del Castillo, con el fin de contribuir al fortalecimiento emocional y espiritual de las familias. De esos 250 libros, 40 fueron entregados a las personas que se encuentran privadas de su libertad en diferentes estaciones penitenciarias de la ciudad de Cali:

- 10 libros en estación de policía de Meléndez
- 10 libros en la estación de policía del barrio Villanueva
- 10 libros en la estación de policía del barrio el Caney
- 10 libros en la estación de policía del barrio Antonio Nariño



Colaboradores de la Fundación realizando actividades lúdicas con niños y niñas en el corregimiento de Juanchito, 2022

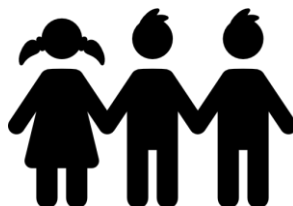
Impactamos para el 2022



710 personas



114 familias



200 niños y niñas



3 ciudades en Colombia

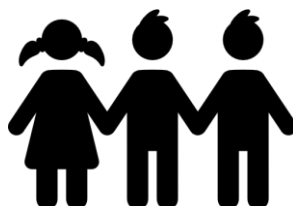
Impactamos desde el 2018 al 2022



1830 personas



788 familias



880 niños y niñas



13 ciudades en Colombia
3 países en Latinoamérica



Somos lo que pensamos y nuestro proyecto de vida se construirá a partir de la imagen que tenemos de sí mismos. Por esta razón, para la Fundación es importante desarrollar actividades formativas centradas en el fortalecimiento del autoconcepto, la autoimagen y la autoestima que nos lleven a dignificar a las personas y a brindarles herramientas para la toma de decisiones personales y colectivas que incidan en su propia transformación, en la de sus familias como entorno cercano y en las de su entorno social a largo plazo.

Fundación Seré Mejor



Somos
Fundación Seré Mejor
Transformados para transformar

FUNDACIÓN SERÉ MEJOR

Informe de Gestión

año 2022



TABLA DE CONTENIDO

<i>Palabras de nuestro director</i>	<i>4</i>
<i>Presentación de la Fundación</i>	<i>5</i>
<i>Nuestro horizonte institucional</i>	<i>5</i>
<i>Proyecto de reinversión de excedente año 2022</i>	<i>6</i>
<i>Objetivos</i>	<i>6</i>
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
<i>Metodología</i>	<i>6</i>
<i>Presupuesto</i>	<i>7</i>

Palabras de nuestro director

Desde la Fundación Seré Mejor creemos firmemente que todos nacemos con un propósito; pero para lograrlo es necesario descubrir el potencial que tenemos y contar con alguien que nos impulse y nos brinde el apoyo que necesitamos, que nos motive a seguir. Desde la Fundación, queremos impulsar el crecimiento de las personas, inspirándolas a ser agentes de cambio. Llevamos cinco (5) años trabajando por las familias porque creemos que son el núcleo central para la construcción de la sociedad. Nos hemos dedicado a formar y a acompañar a las familias más vulnerables de diferentes zonas donde tenemos influencia como organización.

Para el año 2023 queremos seguir en nuestra misión como Fundación de formar y acompañar a personas y familias para incidir en la transformación de su proyecto de vida. Ayudar a una persona para que logre liderarse a sí misma es incidir en la transformación social de su entorno próximo. Todo inicia con pequeños cambios. Para avanzar en nuestro compromiso de [Generar oportunidades de formación](#) en crecimiento personal y de liderazgo [de manera igualitaria](#) a las personas.

La Fundación se propone fortalecer el proyecto Familia a través de un encuentro con 40 personas en el cual se brinde un proceso de formación a través de talleres prácticos de artes y oficios como idea base de emprendimiento. Soñamos con familias que puedan transformar su realidad actual.



Rodrigo Riaño del Castillo
Fundación Seré Mejor
Director general



Presentación de la Fundación

La Fundación Seré Mejor es una entidad sin ánimo de lucro de cobertura nacional que se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali con NIT. 901233092-6. El objeto social de la Fundación se enfoca en la planeación, ejecución y desarrollo de todo tipo de planes, programas y proyectos sociales que involucren la actividad social, deportiva, cultural, espiritual, crecimiento personal para el desarrollo integral del ser. Concebido como núcleo fundamental de la sociedad, a partir de la creación de talleres, seminarios y todo tipo de actividades formadoras.

Nuestro horizonte institucional

Misión

Promover la transformación integral de las personas y sus familias. Educamos la mente y el espíritu.

Visión

Desarrollar el potencial de liderazgo de las personas y sus familias para impactar a su transformación social.

Proyecto de reinversión de excedente año 2022

En el año 2023, la Fundación Seré Mejor reinvertirá \$10.217.473 correspondientes al excedente del año 2022 en el fortalecimiento del Proyecto Familia. Para ello, se desarrollará el primer encuentro llamado [Ideas de emprendimiento](#) con la participación de 40 personas representantes de 10 familias que participarán de talleres de formación en artes.

Objetivos

Objetivo general

Formar a 40 personas pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad en ideas de emprendimiento a través de diferentes talleres de artes.

Objetivos específicos

- Desarrollar tres (3) talleres de formación en diversas artes
- Brindar ideas de emprendimiento soportadas a partir de los talleres de formación recibidos

Metodología

Para el desarrollo de los talleres se aplicará una metodología activa basada en la premisa Aprender haciendo, a través de ejercicios prácticos que culminan en un producto específico que pueda desarrollarse paso a paso durante la formación. Se desarrollarán las siguientes fases:

- Fase 1. Alistamiento
- Fase 2. Formación
- Fase 3. Cierre

En la Fase 1 de Alistamiento nuestros colaboradores identificarán, junto con los líderes locales, las familias que deseen participar en el encuentro con previa inscripción en el taller de su elección para reunir un total de 40 personas. A su vez será el momento en el cual se planearán los talleres de formación y los materiales requeridos.

En la Fase 2 de Formación se llevará a cabo el encuentro de formación con el desarrollo de tres (3) talleres. Cada taller es una idea de emprendimiento que será de carácter práctico. Los participantes contarán con el material necesario para su ejecución en el taller y podrán llevarse el producto de lo aprendido.

En la Fase 3 de Cierre se hará una cena familiar. Este momento busca dignificar a las familias mediante la atención no solo de la cena sino de una charla de crecimiento personal que pueda impulsar la creación de iniciativas de emprendimiento basadas en lo aprendido.

Presupuesto

Concepto	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
Recursos humanos					
Colaborador 1	Tallerista	1	Jornada	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Colaborador 2	Tallerista	1	Jornada	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Colaborador 3	Tallerista	1	Jornada	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Colaborador 4	Logística del evento	5	Días	\$ 100.000,00	\$ 500.000,00
Colaborador 5	Conferencista	1	Jornada	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
Colaborador 6	Organización cena	1	Jornada	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
Materiales					
Alquiler de equipos: computador, micrófono, baffle, video beam		1	Jornada		\$ 600.000,00
implementos e insumos para taller de participantes		45			\$ 3.200.000,00
Libros		45		\$ 55.000,00	\$ 2.475.000,00
Logística					
Lugar		1	Día	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
Alquiler de mesas, sillas y manteles		50	implementos		\$ 92.473,00
Cena		50	Personas	\$ 25.000,00	\$ 1.250.000,00
Total					\$ 10.217.473,00

Somos lo que pensamos y nuestro proyecto de vida se construirá a partir de la imagen que tenemos de sí mismos. Por esta razón, para la Fundación es importante desarrollar actividades formativas centradas en el fortalecimiento del autoconcepto, la autoimagen y la autoestima que nos lleven a dignificar a las personas y a brindarles herramientas para la toma de decisiones personales y colectivas que incidan en su propia transformación, en la de sus familias como entorno cercano y en las de su entorno social a largo plazo.

Fundación Seré Mejor



Somos
Fundación Seré Mejor
Transformados para transformar

**FUNDACIÓN SERÉ MEJOR****ACTA No. 10****Asamblea General Ordinaria de la Fundación Seré Mejor**

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 2:00 pm, del día 23 de marzo de 2023 se reunieron en la Cra. 65 A 1 A 50 la Asamblea General de la Fundación Seré Mejor, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal el día 28 de febrero de 2023 mediante carta dirigida a cada uno de los miembros conforme a los estatutos y a la ley, estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Rodrigo Riaño del Castillo	16.779.414

Habiendo quorum para sesionar y tomar decisiones validas conforme a las leyes y a los estatutos sociales, los miembros de la asamblea general aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación Informe de Gestión año 2022.
5. Proyecto de Reinversión del Excedente del año 2022.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Se realizo la lectura del orden del día**2. Verificación del Quorum.**

El secretario de la reunión hizo llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del socio fundador que representa el 100%, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir válidamente, por lo cual se procedió a dar inicio.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.

Acto seguido con las propuestas fueron elegidos por unanimidad al señor Rodrigo Riaño del Castillo identificado con cedula número 16.779.414 de Cali como presidente y al señor Alejandro Riaño del Castillo identificado con cedula número 1.144.030.223 de Cali como secretario, quienes aceptaron satisfactoriamente los cargos.

4. Presentación del informe de gestión año 2022.

Se dirige a los asistentes, indicando que desde que el inicio de su gestión como representante legal de la FUNDACIÓN SERÉ MEJOR, trabaja de manera articulada para sacar adelante proyectos. Es por ello que presenta el informe de gestión (ver anexo # 01).

5. Proyecto de reinversión del excedente del año 2022.

Después de haber aprobado los estados financieros del año 2022 en el acta número 9, se propone que los excedentes por DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$10.217.473), sean invertidos

A M 3

000028 - 000100



LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

durante el año 2023 en las gestiones de acuerdo al objeto social de la Fundación Sere. Mejor. una vez presentada la propuesta (ver anexo # 02) se somete a su aprobación, con votación unánime.

6. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 23 de marzo de 2023, a las 5:00 pm. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Rodrigo Riaño del Castillo
Presidente
CC. 16.779.414

Alejandro Riaño del Castillo
Secretario
CC. 1.144.030.223

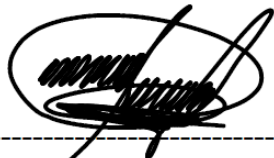
CERTIFICACION

Yo **RODRIGO RIAÑO DEL CASTILLO** identificado con cedula numero **16.779.414** de Cali, actuando en calidad de representante legal de **FUNDACION SERE MEJOR** identificada con **NIT 901.233.092 – 6**. Certifico en cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016 que:

- Que el suscrito Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para las comisiones de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
- Así mismo certifico que el suscrito Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintitrés días (23) días del mes de marzo de 2023.

Atentamente



Rodrigo Riaño Del Castillo
Representante Legal
CC.: 16.779.414

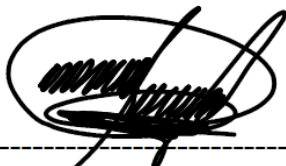
CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal y la Contadora Publica de la **FUNDACIÓN SERE MEJOR** identificada con **NIT 901.233.092 – 6**. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364 – 5 del estatuto tributario.

1. Que la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.

Atentamente



Rodrigo Riaño Del Castillo
Representante Legal

CC: 16.779.414



LEIDY JOANA DOMINGUEZ
Contador Publico
T.P.: 181912 - T

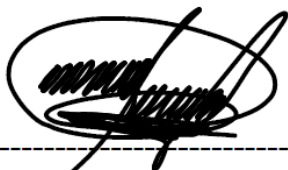
CC: 1.144.137.629

CERTIFICACIÓN

*El suscrito Representante Legal de la FUNDACIÓN **SERE MEJOR**, identificada con NIT No. **901.233.092 - 6**, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del estatuto tributario. Certifica que:*

- 1. La Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 - 6 durante el año gravable 2022 no obtuvo ingresos superiores a 3.500 UVT.*
- 2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos, gerenciales y de control en la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6*
 - Rodrigo Riaño del Castillo - Gerente
Cedula: 31.575.677*
 - Leidy Domínguez Murillo – Contadora Publica
Cedula: 1.144.137.629
TP: 181912-T*
- 3. Que las personas anteriormente mencionadas como el Gerente y la Contadora Publica no recibieron remuneración salarial por sus cargos.*

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.



Rodrigo Riaño Del Castillo
Representante Legal
CC: 16.779.414

FUNDACION SERE MEJOR
NIT: 901.233.092 - 6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN

		Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible		25.000.936	1.949.868
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5</u>	25.000.936	1.949.868
Total Activo Corriente		25.000.936	1.949.868
Total Activos		25.000.936	1.949.868
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas Por Pagar		132.000	-
Impuestos por pagar	<u>6</u>	132.000	-
Pasivo no Corriente			
Cuentas Por Pagar		14.551.464	1.849.868
Cuentas por Pagar a Socios	<u>7</u>	14.551.464	1.849.868
Total Pasivos		14.683.464	1.849.868
PATRIMONIO			
Aportes Sociales		100.000	100.000
Resultado del ejercicio	<u>8</u>	10.217.473	-
Resultado de ejercicios anteriores		-	-
Total Patrimonio		10.317.473	100.000
Total Pasivo y Patrimonio		25.000.936	1.949.868



Rodrigo Riaño del Castillo
 C.C.: 16,779,414
 Representante Legal



Leidy Joana Domínguez
 Contador Público
 T.P. 181.912 - T

FUNDACION SERE MEJOR
NIT: 901.233.092 - 6
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados en

		Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Ingresos por actividades ordinarias	<u>9</u>	23.743.454	11.767.139
EXCEDENTE BRUTO		23.743.454	11.767.139
Gastos de administracion y ventas	<u>10</u>	11.876.995	10.192.039
EXCEDENTE POR ACTIVIDADES DE OPRACION		11.866.459	1.575.100
Otros ingresos	<u>11</u>	1	174
Ingresos Financieros	<u>11</u>	1.306	-
Otros Gastos	<u>12</u>	660.302	1.556.531
Gastos Financieros	<u>12</u>	857.992	18.743
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		10.349.473	-
Impuesto de Renta		132.000	-
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		10.217.473	-



Rodrigo Riaño del Castillo
 C.C.: 16,779,414
 Representante Legal



Leidy Joana Dominguez
 Contador Público
 T.P. 181.912 - T

FUNDACION SERE MEJOR
Estados Financieros Comparativos NIIF

A diciembre 31 de 2022

FUNDACION SERE MEJOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año 2022

(Valores expresados en pesos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La FUNDACION SERE MEJOR, es una entidad sin animo de lucro, inscrita en camara de comercio el 22 de Noviembre 2018, bajo matricula numero 19187-50 en la Camara de Comercio de Cali. Su objeto social es la planeación, ejecución y desarrollo de todo tipo de planes, programas y proyectos sociales que involucren actividad social, deportiva, cultural, espiritual, crecimiento personal, para el desarrollo integral del ser.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFs PARA PYMES

Los estados financieros de la FUNDACION SERE MEJOR, entidad individual correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3032 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) versión 2009.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la FUNDACION SERE MEJOR. Sus cifras están expresadas en pesos colombianos.

2.3 MONEDA EXTRANJERA

Al preparar los estados financieros de la FUNDACION SERE MEJOR, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional, son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto.

2.4 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de presentación de estados financieros.

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.2.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales o su plazo es superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros la FUNDACION SERE MEJOR los mide al costo.

3.4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros,; anticipos a contratistas, proveedores, y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

3.5 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto de renta a pagar por el periodo corriente (incluye, cuando aplique, renta y complementarios) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo, así como otros impuestos según corresponda.

3.5.1 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto sobre la renta para la FUNDACION SERE MEJOR se calcula sobre el mayor valor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros, teniendo en cuenta los beneficios previstos para las entidades del régimen tributario especial. Es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado

y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos periodos.

Los activos y pasivos por impuestos sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y liquidar el pasivo de manera simultánea.

3.5.2 IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que sean aplicables en la fecha de presentación del reporte al impuesto de renta durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores fiscales y contables sean revertidas. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

3.5.3 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las construcciones y edificaciones se miden al costo, y a valor costo atribuido, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la FUNDACION SERE MEJOR. Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Categoría	Rango
Construcciones y edificaciones	20 a 30 años
Muebles y enseres	1 a 10 años
Equipo de Computo	1 a 5 años
Flota y equipo de transporte	1 a 5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan: la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidos por la compañía, a través de créditos con entidades financieras y

sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

3.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la FUNDACION SERE MEJOR posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.11 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

3.11.1 PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES POR GARANTÍAS

Todos los contratos realizados están garantizados por defectos con pólizas de cumplimiento.

3.12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, programas de fidelización al cliente, anticipos de contratos de arrendamientos y otros proyectos y anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

3.13 PATRIMONIO

El capital está compuesto por los aportes sociales de la FUNDACION SERE MEJOR.

3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Al igual que en el caso de los ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias (véase arriba), cuando el resultado de la venta de productos, el arrendamiento de bines o la prestación de un servicio pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de dichas actividades se reconocerán de acuerdo al valor de mercado actual a la fecha en que sean percibidos.

3.15 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedad, planta y equipo, servicios

de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

NOTA 4. - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de la maquinaria, planta y equipo e intangibles,
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Actualmente la FUNDACION SERE MEJOR no presenta ninguna clase de restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, que limiten su uso.

Conciliación bancaria quedó a 31 de diciembre 2022.

Los bancos están conciliados al cierre y no presentan partidas conciliatorias significativas

NOTA 6. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	2022	2021
Impuestos por Pagar - Impto Renta	132.000	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	132.000	-

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El importe de acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2022.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias.

	2022	2021
Cuenta por Pagar a Socios	14.551.464	1.849.868
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	14.551.464	1.849.868

NOTA 8. PATRIMONIO

La cuenta de Patrimonio comprende el valor total de los aportes con el ánimo de proveer capital de trabajo.

	2022	2021
Aportes Sociales	100.000	100.000
Resultado del ejercicio	10.217.473	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL PATRIMONIO	10.317.473	100.000

NOTA 9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el período por cada categoría significativa es el siguiente:

	2022	2021
Donaciones y Subvenciones	23.743.454	11.767.139
TOTAL INGRESOS	23.743.454	11.767.139

NOTA 10. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

En 2022 y 2021 las siguientes partidas se han reconocido como gastos para determinar el excedente neto del ejercicio:

	2022	2021
Asesoría Financiera	-	600.000
Cafetería	-	2.578.239
Procesamiento Electrónico	168.800	-
Papelería y Útiles de Escritorio	197.479	-
Gastos Legales	61.000	255.900
Auxilios y Donaciones	9.903.316	6.757.900
Iva Mayor Valor	921.400	-
Diversos	625.000	-
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.876.995	10.192.039

NOTA 11. OTROS INGRESOS.

Para 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	2022	2021
Diversos	1	174
TOTAL OTROS INGRESOS	1	174

NOTA 12. COSTOS FINANCIEROS Y OTROS

Los costos financieros para 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Dentro de las cifras significativas registra:

	2022	2021
Financieros	857.992	18.743
Diversos	660.302	1.556.531
TOTAL OTROS GASTOS	1.518.293	1.575.274

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el máximo organismo social de la FUNDACION SERE MEJOR y autorizados para su publicación y presentación a los entes reguladores.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO.

No se han presentado a la fecha hechos posteriores del periodo en que se informa.

**FUNDACIÓN SERÉ MEJOR****ACTA No. 9****Asamblea General Ordinaria de la Fundación Seré Mejor**

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 9:00 am, del día 23 de marzo de 2023 se reunieron en la Cra. 65 A 1 A 50 la Asamblea General de la Fundación Seré Mejor, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal el día 28 de febrero de 2023 mediante carta dirigida a cada uno de los miembros conforme a los estatutos y a la ley, estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Rodrigo Riaño del Castillo	16.779.414

Habiendo quorum para sesionar y tomar decisiones validas conforme a las leyes y a los estatutos sociales, los miembros de la asamblea general aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
4. Intervención del representante legal.
5. Presentación de estados financieros año 2022.
6. Aprobación estados financieros año 2022.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Se realizo la lectura del orden del día**2. Verificación del Quorum.**

El secretario de la reunión hizo llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del socio fundador que representa el 100%, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir válidamente, por lo cual se procedió a dar inicio.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.

Acto seguido con las propuestas fueron elegidos por unanimidad al señor Rodrigo Riaño del Castillo identificado con cedula número 16.779.414 de Cali como presidente y al señor Alejandro Riaño del Castillo identificado con cedula número 1.144.030.223 de Cali como secretario, quienes aceptaron satisfactoriamente los cargos.

4. Intervención del representante legal.

Se dirige a los asistentes, indicando que desde que el inicio de su gestión como representante legal de la FUNDACIÓN SERÉ MEJOR, trabaja de manera articulada para sacar adelante proyectos.

Se intensifica la labor en las líneas de trabajo para el desarrollo de obras sociales que permitan disminuir el impacto de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad mediante la consecución de recursos vía donación que permitirán el desarrollo de las operaciones.

5. Presentación de estados financieros año 2022.

Los estados financieros del periodo enero - diciembre de 2022 son presentados por parte de la señora Leidy Joana Domínguez (Contadora Publica).

2023

000026 - 000100



LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

6. Aprobación de los estados financieros.

Oídas las explicaciones del representante legal y el contador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad de los estados financieros del año 2022 y se resumen así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	\$ 25.000.936
TOTAL ACTIVO	\$ 25.000.936

Pasivo Corriente	\$ 132.000
Pasivo no Corriente	\$ 14.551.464
TOTAL PASIVO	\$ 14.683.464
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10.317.473

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos por actividades ordinarias	\$ 23.743.454
Gastos de admón. y ventas	\$ 11.876.995
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 11.866.459

Otros Ingresos	\$ 1
Ingresos Financieros	\$ 1.306
Otros Gastos	\$ 660.302
Gastos Financieros	\$ 857.992
Impuesto de Renta	\$ 132.000
EXCEDENTE NETO EJERCICIO	\$ 10.217.473

7. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 23 de marzo de 2023, a las 11:00 am. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Rodrigo Riaño del Castillo
Presidente
CC. 16.779.414

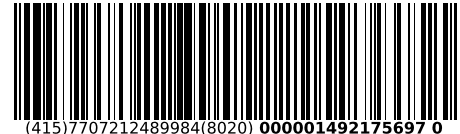
Alejandro Riaño

Alejandro Riaño del Castillo
Secretario
CC. 1.144.030.223

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14921756970



(415)7707212489984(8020) 000001492175697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 3 3 0 9 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION SERE MEJOR

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 65 A 1 A 50

42. Correo electrónico

rodrigorianodelcastillo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 7 3 9 3 8 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 1 8 1 1 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

4

7

1

4

4

2

5

2

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 06 - 22 / 15 : 21: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

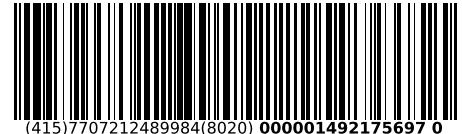
984. Nombre RIAÑO DEL CASTILLO RODRIGO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921756970



(415)7707212489984(8020) 000001492175697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 3 3 0 9 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

4

73. Fecha

2 0 1 8 1 1 2 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 8 1 1 2 2

77. No. Matrícula mercantil

1 9 1 8 7 - 5 0

78. Departamento

7 6

79. Ciudad/Municipio

8

0 1

4

2 0 2 1 0 3 0 8

0 3

2 0 2 1 0 4 0 9

1 9 1 8 7 - 5 0

7 6

8

82. Nacional

0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 8 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

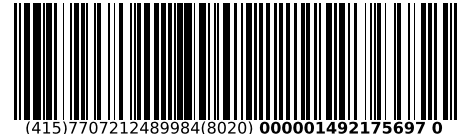
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921756970



(415)7707212489984(8020) 000001492175697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 3 3 0 9 2	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Representación

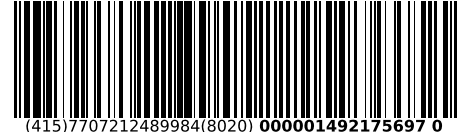
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 8 1 1 2 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido RIANO	105. Segundo apellido DEL CASTILLO	106. Primer nombre RODRIGO	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14921756970



(415)7707212489984(8020) 000001492175697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 3 3 0 9 2 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 6 7 7 9 4 1 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RIAÑO	116. Segundo apellido DEL CASTILLO	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 1 1 2 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	